

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

Instituto Tecnológico de Aragón

Teresa Sánchez de Olavarrieta, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, celebrada bajo la presidencia del Consejero de Industria e Innovación el día 16 de mayo de 2013, se trató el punto segundo del orden del día relativo a la aprobación de la memoria y las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Tras la exposición y análisis efectuado de las mismas, se adoptó por unanimidad el acuerdo 02/2013:

“Aprobar la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2012 del Instituto Tecnológico de Aragón”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, se hace constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 29 de mayo de 2013.



**LA SECRETARIA
DEL CONSEJO RECTOR**

Teresa Sánchez de Olavarrieta

**Vº Bº
CONSEJERO DE INDUSTRIA
E INNOVACIÓN**



Arturo Aliaga López

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Director de Instituto Tecnológico de Aragón:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Director de la Entidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la misma, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables aplicados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal y como se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos donde radican las edificaciones del Instituto Tecnológico de Aragón en el Campus Universitario I+D en Zaragoza y las edificaciones del Parque Tecnológico Walqa en Huesca, son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende en su totalidad la Entidad, no percibiendo importe alguno por la cesión de uso a la Entidad de dichos terrenos y edificaciones. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, Instituto Tecnológico de Aragón debería registrar contablemente dicho activo por su valor razonable con contrapartida como ingreso imputado directamente al patrimonio neto. A la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el valor razonable por el que se debería registrar contablemente dichos activos al 31 de diciembre de 2012. La opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2011 incluyó una salvedad por esta cuestión.
3. El saldo del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 incluye 2.496 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes recibidas de la Diputación General de Aragón entre los ejercicios 2006 y 2012 (2.815 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). Asimismo, durante el ejercicio 2012 la Entidad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 1.769 miles de euros correspondientes a transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón (1.926 miles de euros en el ejercicio 2011). De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, el importe total de dichas transferencias recibidas se deberían haber reconocido dentro del patrimonio neto como “Otras aportaciones de socios”. La opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio 2011 incluyó una salvedad por esta cuestión.

De acuerdo a lo anterior, sin que esta circunstancia suponga modificación alguna del patrimonio neto de la Entidad, el saldo del epígrafe “Otras aportaciones de socios” al 31 de diciembre de 2012 debería incrementarse en 4.265 miles de euros (4.741 miles de euros en 2011) y el saldo del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” al 31 de diciembre de 2012 y el resultado del ejercicio 2012 deberían reducirse en 2.496 miles de euros (2.815 miles de euros en 2011) y 1.769 miles de euros (1.926 miles de euros en 2011), respectivamente.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido llevar a cabo los procedimientos indicados en el párrafo 2 anterior y excepto por los efectos de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Instituto Tecnológico de Aragón al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pedro Rodrigo

15 de abril de 2013



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2012	31/12/2011	PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	191.133,20	252.457,51	Fondos Proprios		4.265.618,32	4.126.098,38
Aplicaciones Informáticas		191.133,20	252.457,51	Reservas	Nota 9.1	2.481.533,23	2.876.639,02
Inmovilizado material	Nota 6	12.922.017,34	10.854.861,69	Otros aportaciones de socios	Nota 9.2	1.644.565,15	1.644.565,15
Terrenos y construcciones		5.676.667,74	5.630.591,03	Resultado del ejercicio		139.519,94	(495.905,79)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.324.578,31	4.540.591,86	Subvenciones, donaciones y legados	Nota 9.3	11.066.640,15	9.906.378,42
Inmovilizado en curso y anticipos		1.920.773,29	483.578,80	Total patrimonio neto		15.332.258,47	14.032.476,80
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	10.353,60	10.341,72				
Otros activos financieros		10.353,60	10.341,72	PASIVO NO CORRIENTE:			
Total activo no corriente		13.123.504,14	11.117.660,92	Deudas a largo plazo	Nota 11.1	7.926.601,37	4.874.543,39
				Deudas con entidades de crédito		4.800.000,00	2.000.000,00
				Otros pasivos financieros		3.126.601,37	2.874.543,39
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 14.2	2.000.257,64	2.129.902,62
				Total pasivo no corriente		9.926.859,01	7.004.446,01
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	6.992.695,82	6.398.584,81	Provisiones a corto plazo	Nota 10.2	283.338,21	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.071.546,19	2.085.736,35	Deudas a corto plazo	Nota 11.2	4.290.371,30	1.697.088,51
Personal	Nota 8.2	50.272,73	6.583,29	Deudas con entidades de crédito		717.815,17	442.253,60
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	4.870.876,90	6.304.265,17	Otros pasivos financieros		3.572.556,13	1.254.834,91
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8.2 y 14.2	3.946.035,36	1.015.034,00	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 14.2	60.640,01	68.555,94
Inversiones financieras a corto plazo		5.141.673,66	3.612.079,29	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.626.417,73	2.002.313,26
Otros activos financieros	Nota 8.2	5.141.673,66	3.612.079,29	Proveedores		753.187,90	577.708,71
Periodificaciones a corto plazo		92.491,23	134.226,45	Acreedores varios		7.136,71	7.003,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.225.664,50	527.393,07	Personal		1.646,11	2.130,12
Total activo corriente		18.398.580,99	13.687.317,62	Otras deudas con las Administraciones Públicas		360.961,41	690.673,41
TOTAL ACTIVO		31.522.084,73	24.804.978,54	Anticipos de clientes	Nota 12.1	497.485,60	516.197,13
				Total pasivo corriente		6.262.967,23	3.768.057,73
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.522.084,73	24.804.978,54

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

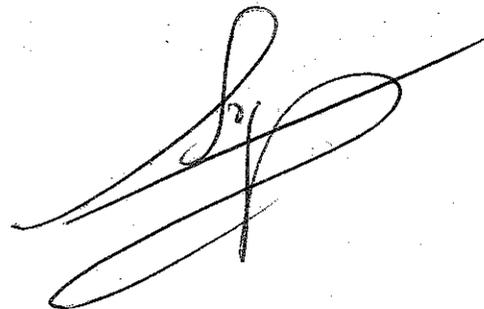
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	6.466.662,72	5.987.317,09
Ventas		313.349,97	27.038,97
Prestaciones de servicios		6.153.312,75	5.960.278,12
Trabajos realizados por la empresa para su activo		113.461,48	11.879,52
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(1.133.932,88)	(1.016.749,00)
Consumo de mercaderías		(452.780,17)	(340.781,88)
Trabajos realizados por otras empresas		(681.152,71)	(675.967,12)
Otros ingresos de explotación		5.566.177,65	6.063.036,55
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.167.618,87	735.062,38
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		4.398.558,78	5.327.974,17
Gastos de personal		(8.857.417,08)	(9.143.118,94)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.816.521,71)	(7.095.808,93)
Cargas sociales	Nota 13.3	(2.040.895,37)	(2.047.310,01)
Otros gastos de explotación		(1.831.578,66)	(2.326.302,85)
Servicios exteriores		(1.754.248,73)	(2.021.083,08)
Tributos		12.892,51	(18.601,03)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales.	Nota 13.4	(89.845,35)	(223.990,91)
Otros gastos de gestión corriente		(377,09)	(62.627,83)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.392.795,14)	(1.175.147,66)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 9.3	1.304.718,42	1.186.236,96
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		(11.630,08)	-
Otros resultados		(972,58)	250,44
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		222.693,85	(412.597,89)
Ingresos financieros		134.759,67	97.736,53
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		134.759,67	97.736,53
Gastos financieros		(217.934,17)	(180.212,90)
Por deudas con terceros		(217.934,17)	(180.212,90)
Diferencias de cambio		0,59	(231,53)
RESULTADO FINANCIERO		(83.173,91)	(82.707,90)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		139.519,94	(495.305,79)
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		139.519,94	(495.305,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO		139.519,94	(495.305,79)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 2012.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	139.519,94	(495.305,79)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.3	2.464.980,15	2.505.135,18
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		2.464.980,15	2.505.135,18
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.3	(1.304.718,42)	(1.186.236,96)
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(1.304.718,42)	(1.186.236,96)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		1.299.781,67	823.592,43

Las Notas 1 a la 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 2012.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

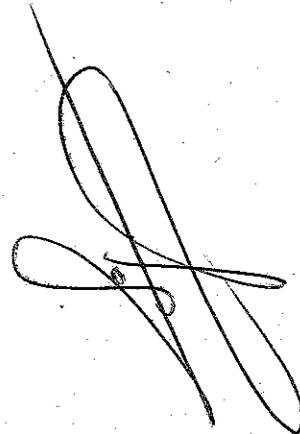
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2012

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010	2.534.440,77	1.644.565,15	86.837,98	24.119.489,18	28.385.333,08
Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores	-	-	-	(7.420.524,63)	(7.420.524,63)
Ajustes por corrección de errores 2010 y anteriores	173.288,83	-	182.271,44	(8.111.484,35)	(7.755.924,08)
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011	2.707.729,60	1.644.565,15	269.109,42	8.587.480,20	13.208.884,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(495.305,79)	1.318.898,22	823.592,43
Otras variaciones del patrimonio neto	269.109,42	-	(269.109,42)	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011	2.976.839,02	1.644.565,15	(495.305,79)	9.906.378,42	14.032.476,80
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012	2.976.839,02	1.644.565,15	(495.305,79)	9.906.378,42	14.032.476,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	139.519,94	1.160.261,73	1.299.781,67
Otras variaciones del patrimonio neto	(495.305,79)	-	495.305,79	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012	2.481.533,23	1.644.565,15	139.519,94	11.066.640,15	15.332.258,47

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



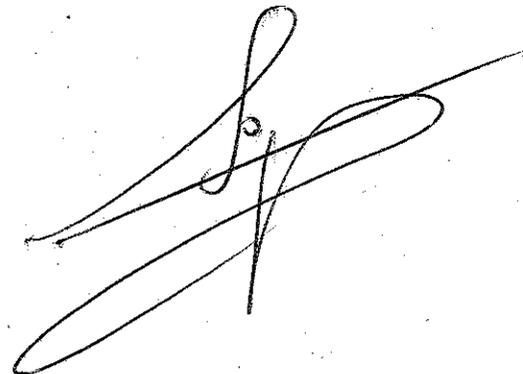
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2012

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		1.047.003,33	(509.825,55)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	Nota 3	139.519,94	(495.305,79)
Ajustes al resultado		825.584,20	295.609,51
Amortización del inmovilizado	Notas 5 Y 6	1.392.795,14	1.175.147,66
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 13.4	89.845,35	223.990,91
Variación de provisiones	Nota 10.1	283.338,21	-
Imputación de subvenciones	Nota 9.3	(1.304.718,42)	(1.186.236,96)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	11.630,08	-
Ingresos financieros		134.759,67	(97.736,53)
Gastos financieros		217.934,17	180.212,90
Diferencias de cambio		-	231,53
Cambios en el capital corriente		431.603,72	(316.930,57)
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.846.941,55	(563.380,16)
Otros activos corrientes		(2.889.266,14)	28.565,34
Acreedores y otras cuentas a pagar		(313.055,54)	13.948,88
Otros pasivos corrientes		786.983,85	203.935,37
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(349.704,53)	6.801,30
Pagos de intereses		(213.924,81)	(109.064,86)
Cobros de intereses		(135.779,72)	115.866,16
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(2.523.882,72)	(918.851,01)
Pagos por inversiones		(6.333.146,60)	(3.465.305,49)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(19.330,96)	(92.648,67)
Inmovilizado material	Nota 6	(975.965,54)	(1.367.277,60)
Activos financieros	Nota 8	(5.337.850,10)	(2.005.379,22)
Cobros por inversiones		3.809.263,88	2.546.454,48
Empresas del grupo y asociadas		-	1.146.454,48
Activos financieros		3.809.263,88	1.400.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		3.175.170,82	763.376,72
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.175.170,82	763.376,72
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 11.1	3.500.000,00	2.000.000,00
Emisión de otras deudas	Nota 11.1	676.997,89	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(441.378,60)	(966.900,67)
Devolución y amortización de otras deudas		(560.448,47)	(269.722,61)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		1.698.291,43	(665.299,84)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		527.393,07	1.192.692,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.225.684,50	527.393,07

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 2012.



Instituto Tecnológico de Aragón

Memoria

Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Actividad de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad o el ITA) se constituyó por primera vez en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar al ITA de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa "Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A." (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica del ITA como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de la Sociedad Anónima SATA y la actividad propia del Instituto. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre.

Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en el Instituto.

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, el Instituto se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

El Instituto Tecnológico de Aragón tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.
- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.
- f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna nº 7 de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Entidad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Director del ITA de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación estarán sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente. Adicionalmente, dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- El texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio.
- El texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio.
- El texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2000 de 29 de junio.
- Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director del Ente, se someterán a la aprobación del Consejo Rector de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Consejo Rector de la Entidad el 29 de mayo de 2012.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Director del Ente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de determinadas provisiones y la estimación de pérdidas por deterioro de valor de determinados activos (Notas 5, 6, 10.1 y 13.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Director de la Entidad está evaluando los impactos de la aplicación, en su caso, de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre de 2012, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, en lo relativo a la actualización de balances contemplada en dicha norma, no habiendo tomado una decisión al respecto a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2.5. Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2011.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2012, formulada por el Director de la Entidad, es la siguiente (en euros):

	2012
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	139.519,94
	139.519,94
Distribución:	
A reservas voluntarias	139.519,94
	139.519,94

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización

acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad registra en la cuenta de "Aplicaciones informáticas" los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Los elementos cedidos gratuitamente por la entidad pública empresarial Red.es para la creación y explotación de dos Centros Públicos Demostradores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se amortizan en un plazo de 5 años desde su puesta en funcionamiento, que corresponde con el periodo de obligado mantenimiento de dichos activos.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre del ejercicio 2012 no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Entidad.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Los trabajos que la Entidad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales y la mano de obra directa incurrida.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30-50
Instalaciones	8,33-12,5
Maquinaria	6,66
Utillaje	3,33
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6,25-10

Los elementos cedidos gratuitamente por la entidad pública empresarial Red.es se amortizan de acuerdo al criterio mencionado en la Nota 4.1.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre beneficios

El Instituto Tecnológico de Aragón, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004.

Según lo establecido en el artículo 121 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por el ITA está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.9. Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Director de la Entidad

considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones, si bien la Entidad prácticamente no opera en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.12. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

	Euros			
	Saldo 31-12-11	Adiciones o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo 31-12-12
Aplicaciones informáticas:				
Coste	928.293,02	19.330,96	(1.250,00)	946.373,98
Amortización acumulada	(675.835,51)	(80.655,27)	1.250,00	(755.240,78)
	252.457,51	(61.324,31)	-	191.133,20
Total:				
Coste	928.293,02	19.330,96	(1.250,00)	946.373,98
Amortización acumulada	(675.835,51)	(80.655,27)	1.250,00	(755.240,78)
Total	252.457,51	(61.324,31)	-	191.133,20

Ejercicio 2011

	Euros		
	Saldo 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Saldo 31-12-11
Aplicaciones informáticas:			
Coste	669.357,79	258.935,23	928.293,02
Amortización acumulada	(639.608,47)	(36.227,04)	(675.835,51)
	29.749,32	222.708,19	252.457,51
Total:			
Coste	669.357,79	258.935,23	928.293,02
Amortización acumulada	(639.608,47)	(36.227,04)	(675.835,51)
Total	29.749,32	222.708,19	252.457,51

Las adiciones más significativas del ejercicio 2011 se corresponden principalmente con las aplicaciones informáticas cedidas por la entidad pública empresarial Red.es para la creación y explotación de dos Centros Públicos Demostradores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dado que se trata de una cesión gratuita por parte de una entidad pública, la Entidad registró los activos por su valor razonable, que ascendía a 166.286,56 euros, registrándose a su vez una subvención de capital por el importe total de las correspondientes altas (véanse Notas 6 y 9.3). Al cierre del ejercicio 2012, el valor neto contable de dichos activos asciende a 125.946,58 euros.

El resto de adiciones del ejercicio 2012 y 2011 se corresponden con adquisiciones de software a terceros para la realización de diversos proyectos de investigación, desarrollo y servicios tecnológicos.

Al cierre del ejercicio 2012 la Entidad tenía subvenciones de capital concedidas en ejercicios anteriores destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la Nota 9.3. Al 31 de diciembre de 2012 el valor neto contable de dichos activos asciende a 191 miles de euros, que corresponde a la práctica totalidad del inmovilizado intangible.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Entidad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, con un coste original de 659.112,76 euros y 625.051,66 euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2012 y 2011, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

	Euros				
	Saldo 31-12-11	Adiciones o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldo 31-12-12
Terrenos y construcciones:					
Coste	6.689.228,48	-	-	-	6.689.228,48
Amortización acumulada	(858.637,45)	(153.923,29)	-	-	(1.012.560,74)
	5.830.591,03	(153.923,29)	-	-	5.676.667,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	13.478.723,98	1.953.831,11	(184.929,29)	-	15.247.625,80
Amortización acumulada	(8.938.132,12)	(1.158.216,58)	173.299,21	-	(9.923.049,49)
	4.540.591,86	795.614,53	(11.630,08)	-	5.324.576,31
Inmovilizado en curso y anticipos:					
Coste	483.678,80	1.437.094,49	-	-	1.920.773,29
	483.678,80	1.437.094,49	-	-	1.920.773,29
Total:					
Coste	20.651.631,26	3.390.925,60	(184.929,29)	-	23.857.627,57
Amortización acumulada	(9.796.769,57)	(1.312.139,87)	173.299,21	-	(10.935.610,23)
Total	10.854.861,69	2.078.785,73	(11.630,08)	-	12.922.017,34

Ejercicio 2011

	Euros				
	Saldo 31-12-10	Adiciones o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldo 31-12-11
Terrenos y construcciones:					
Coste	6.300.818,81	388.409,67	-	-	6.689.228,48
Amortización acumulada	(711.243,03)	(147.394,42)	-	-	(858.637,45)
	5.589.575,78	241.015,25	-	-	5.830.591,03
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	11.542.752,78	1.948.760,20	(21.533,33)	8.744,33	13.478.723,98
Amortización acumulada	(7.968.139,25)	(991.526,20)	21.533,33	-	(8.938.132,12)
	3.574.613,53	957.234,00	-	8.744,33	4.540.591,86
Inmovilizado en curso y anticipos:					
Coste	129.548,13	362.875,00	-	(8.744,33)	483.678,80
	129.548,13	362.875,00	-	(8.744,33)	483.678,80
Total:					
Coste	17.973.119,72	2.700.044,87	(21.533,33)	-	20.651.631,26
Amortización acumulada	(8.679.382,28)	(1.138.920,62)	21.533,33	-	(9.796.769,57)
Total	9.293.737,44	1.561.124,25	-	-	10.854.861,69

El epígrafe "Terrenos y construcciones" corresponde íntegramente con construcciones, dado que los terrenos donde radican las edificaciones del ITA, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de investigación y desarrollo en las instalaciones propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos (véase Nota 14).

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2012 y 2011 se corresponden principalmente con la ampliación y mejora de los edificios del ITA para albergar una cámara semianecoica en construcción de grandes dimensiones, el equipamiento complementario de la misma así como la construcción donde se ubica el CDP de logística, en la cual se ha instalado el equipamiento cedido por la entidad pública empresarial Red.es tal y como se ha mencionado en la Nota 5. Dado que la cesión del equipamiento se realiza gratuitamente por parte de dicha entidad pública, la Entidad ha registrado los activos por su valor razonable que ascienden a 792.685 euros y 1.442.693,12 euros, para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente, registrándose a su vez una subvención de capital por el importe total de las correspondientes altas (véanse Notas 6 y 9.3). Al cierre del ejercicio 2012, el valor neto contable de dichos activos asciende a 1.980.803,83 euros.

Al cierre del ejercicio 2012 la Entidad tenía subvenciones de capital concedidas en ejercicios anteriores destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la Nota 9.3. Al 31 de diciembre de 2012 el valor neto contable de dichos activos asciende a 10.693 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Entidad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 6.403.532,98 y 5.464.803,18 euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2012, la Entidad tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado por un importe de 1.193 miles de euros (952 miles de euros en 2011). Estas compras se financiarán con las subvenciones concedidas y pendientes de reconocer al cierre del ejercicio tal y como se indica en la Nota 9.3.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad ha soportado gastos por arrendamiento de equipamientos e instalaciones necesarios para su actividad.

La Entidad tiene diversos contratos de alquiler de equipamientos y otro inmovilizado, cuyas cuotas, duración del contrato y valores residuales no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 39.178,71 euros y 39.033,56 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente no son significativas.

8. Inversiones financieras

8.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	10.353,60	10.341,72	10.353,60	10.341,72
Total	10.353,60	10.341,72	10.353,60	10.341,72

El importe de "Préstamos y partidas a cobrar" corresponde a las fianzas constituidas asociadas con determinados contratos necesarios para desarrollar la actividad normal del Ente público.

8.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

Clases	Categorías			
	Cientes	Personal	Otros activos financieros	Créditos a compañías del grupo y asociadas (Nota 14.2)
Préstamos y partidas a cobrar	2.071.546,19	50.272,73	5.141.673,68	3.946.035,36
Total	2.071.546,19	50.272,73	5.141.673,68	3.946.035,36

Ejercicio 2011

Categorías	Clases			
	Clientes	Personal	Otros activos financieros	Créditos a compañías del grupo y asociadas (Nota 13)
Préstamos y partidas a cobrar	2.085.738,35	8.583,29	3.612.079,29	1.015.034,00
Total	2.085.738,35	8.583,29	3.612.079,29	1.015.034,00

Al cierre del ejercicio 2012 el importe registrado en el epígrafe "Otros activos financieros" se corresponde con 10 imposiciones formalizadas con diversas entidades bancarias (5 en el ejercicio 2011) por importe de 5.100 miles de euros (3.600 miles de euros en el ejercicio 2011), con vencimiento a corto plazo y que devengan un tipo de interés de mercado. Adicionalmente, se registran los intereses devengados y no cobrados correspondientes a dichas imposiciones.

Adicionalmente, en el epígrafe de "Otros activos financieros" se encuentra registrada una cuenta a cobrar por el importe consignado en el juzgado correspondiente a los salarios de tramitación por el despido de un empleado de la Entidad por importe 28.574,34 euros.

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección del Ente, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Ente público dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, el Instituto tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Instituto que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las Cuentas Anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

9.1. Reservas

No se exige al Instituto la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no lucrativo del ITA no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

9.2. Otras aportaciones de socios

El Instituto Tecnológico de Aragón, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Éste está constituido, en una parte, por la integración del patrimonio de la SATA tras su liquidación y, por otra, por la incorporación, en 2007, de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas".

9.3. Subvenciones

Dado que la Entidad por su condición de Ente Público no tributa por Impuesto sobre beneficios, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Entidad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

Organismo	Euros			
	31/12/2011	Altas	Traspaso a resultados	31/12/2012
Diversos organismos	9.906.378,42	2.464.980,15	(1.304.718,42)	11.066.640,15
Total	9.906.378,42	2.464.980,15	(1.304.718,42)	11.066.640,15

Ejercicio 2011

Organismo	Euros			
	31/12/2010	Altas	Traspaso a resultados	31/12/2011
Diversos organismos	8.587.480,20	2.505.135,18	(1.186.236,96)	9.906.378,42
Total	8.587.480,20	2.505.135,18	(1.186.236,96)	9.906.378,42

Tal y como se ha mencionado en las Notas 5 y 6, la Entidad ha registrado en los ejercicios 2012 y 2011 una subvención de capital como contrapartida del valor razonable de los elementos cedidos gratuitamente por entidad pública empresarial Red.es por importe de 792.685 euros y 1.608.979,79 euros, respectivamente.

Adicionalmente, en los ejercicios 2012 y 2011 la Entidad ha reconocido subvenciones por importe de 1.672.295,15 euros y 896.155,39 euros, respectivamente, al haber realizado la inversión en activo fijos correspondiente.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Entidad tiene registradas subvenciones reintegrables en el pasivo no corriente por importe de 2.000.257,64 euros y 2.129.902,62 euros, respectivamente (véase Nota 14.2), al no haberse realizado la inversión para la que se concedió la misma. Estas se irán incorporando como subvenciones no reintegrables conforme se vayan ejecutando las inversiones que correspondan.

Adicionalmente, la Entidad tiene pendiente de reconocer un importe de 3.311.712,35 euros (4.440.811,62 euros en 2011) correspondiente a una ayuda para inversión en infraestructuras y equipamientos concedida por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo Regional FEDER Aragón 2007-2013, y un importe de 469.592,99 euros correspondientes a una ayuda para la instalación de diversos equipamientos concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Economía basada en el conocimiento de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, concedida en el ejercicio 2012. Dichas subvenciones se reconocerán en la medida que se ejecuten las inversiones para la que ha sido concedida.

El detalle de las subvenciones al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de acuerdo al organismo concedente es el siguiente (en euros)

	2012	2011
Diputación General de Aragón	4.094.607,14	4.289.950,57
Ministerios	3.011.860,66	2.842.491,90
Unión Europea	3.816.106,59	2.667.514,20
Total subvenciones recibidas	10.922.574,39	9.799.956,67
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	144.065,76	106.421,75
Total subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	144.065,76	106.421,75

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene subvenciones de capital registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 2.496 miles de euros (2.815 miles de euros en 2011) y la imputación a resultados de las mismas en el ejercicio 2012 asciende a 319 miles de euros (335 miles de euros en 2011). Durante los ejercicios 2012 y 2011 no han registrado subvenciones de capital por este concepto.

Al cierre del ejercicio 2012 la Entidad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente y no existen dudas razonables sobre la ejecución y mantenimiento, tanto de las inversiones realizadas como de las inversiones futuras.

10. Provisiones

10.1. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2012, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Provisiones a Corto Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Obligaciones con el personal	-	283.338,21	283.338,21
Total a largo plazo	-	283.338,21	283.338,21

A comienzos del ejercicio 2012 se produjo un cambio en el modelo organizativo adaptándolo a las necesidades actuales del ITA y acorde con su orientación estratégica, cuya implantación supuso el despido, con fecha 9 de enero de 2012, de determinados trabajadores de la organización. El Director del Instituto estima que el importe máximo que podría verse obligado a desembolsar la Entidad ascendería a 283.338,21 euros, en caso de que no se reconociese la procedencia de los despidos por vía judicial todavía abierta, que ha sido provisionado a 31 de diciembre de 2012 en las partidas de gastos de personal correspondientes según su naturaleza.

El Director del Instituto considera que los compromisos derivados del hecho que ocasionó el registro de la provisión serán exigibles en el corto plazo.

10.2. Contingencias

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, estableció para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en sus apartados d) y g) incluye a los organismos y demás entidades públicas dependientes de la Administración Autonómica.

De acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-ley 20/2012 surge una obligación legal que deberán cumplir las entidades públicas para recuperar dicha supresión, sujeta a la condición del cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos. Por consiguiente, la estimación de la contingencia derivada de dicho hecho, cuya realización se prevé posible en base a la opinión de la Intervención General de la Administración del Estado citada en la consulta número 2 del BOICAC 92, asciende a 413.123,89 euros, importe que se corresponde con la supresión de dicha paga extra.

11. Deudas (largo y corto plazo)

11.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

	Pasivos financieros a largo plazo			
	Otros pasivos financieros		Deudas con entidades de crédito	
	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	3.126.601,37	2.874.543,39	4.800.000,00	2.000.000,00
Total	3.126.601,37	2.874.543,39	4.800.000,00	2.000.000,00

Durante el ejercicio 2012 la Entidad ha dispuesto la totalidad de un préstamo formalizado en 2010 con una entidad financiera por importe de 3.500.000 euros, con carencia de principal hasta el 28 de

septiembre de 2012 y vencimiento final en el ejercicio 2017. El tipo de interés anual devengado por el referido préstamo es de mercado.

Durante el ejercicio 2011 la Entidad formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 2.000.000 euros, con carencia de principal hasta el 16 de junio de 2014 y vencimiento final en el ejercicio 2018. El tipo de interés anual devengado por el referido préstamo es de mercado.

La partida de "Otros pasivos financieros" incluye los importes con vencimientos en el largo plazo de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad del Instituto. Dado que dichos préstamos no devengan gastos financieros, la Entidad registró de acuerdo con el marco normativo que le es de aplicación, el importe estimado al que ascenderían dichos gastos financieros en condiciones de mercado como una subvención, la cual se traspasa a resultados en la medida en la que se incurren los gastos de ejecución de los diversos proyectos o en la medida en la que se amortiza el activo que originó la obtención del préstamo.

Durante el ejercicio 2012, el Ministerio de Economía y Ciencia ha concedido a la Entidad dos anticipos reembolsables para la realización de inversiones por importe de 77.247,89 euros y 599.750 euros. Dichos préstamos no devengan gastos financieros y la Entidad ha registrado los mismos al coste amortizado, registrando una subvención por el importe estimado al que ascenderían los gastos financieros en condiciones de mercado.

El importe pendiente de imputación a resultados de dichas subvenciones asciende a 144.065,76 euros al cierre del ejercicio 2012 (véase Nota 9.3).

El detalle, por vencimientos, de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	-	1.100.000,00	1.100.000,00	1.100.000,00	1.500.000,00	4.800.000,00
Otros pasivos financieros	331.139,73	440.758,00	960.313,93	283.316,04	1.534.247,97	3.549.775,67
Total	331.139,73	1.540.758,00	2.060.313,93	1.383.316,04	3.034.247,97	8.349.775,67

Ejercicio 2011

	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	-	400.000,00	400.000,00	400.000,00	800.000,00	2.000.000,00
Otros pasivos financieros	394.819,77	359.377,48	312.797,73	278.650,83	1.528.897,58	2.874.543,39
Total	394.819,77	759.377,48	712.797,73	678.650,83	2.328.897,58	4.874.543,39

El importe total pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.929.536,17, de los cuales 379.760,50 vencen en el corto plazo. Dicha deuda se encuentra registrada en el epígrafe "Otros pasivos financieros" a su coste amortizado al no devengar tipo de interés explícito. Al cierre del ejercicio 2012, el impacto de su registro al coste amortizado asciende a 423.174,30 euros.

11.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Otros pasivos financieros		Proveedores de inmovilizado		Deudas con entidades de crédito	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	1.802.145,54	1.106.699,48	1.770.410,59	148.135,43	717.815,17	442.253,60
Total	1.802.145,54	1.106.699,48	1.770.410,59	148.135,43	717.815,17	442.253,60

El detalle de los débitos y partidas a pagar al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Préstamos con entidades de crédito	700.000,00	200.000,00
Créditos	-	241.378,60
Otras deudas	486.945,62	-
Préstamos con tipo de interés bonificado	379.760,50	472.013,20
Deudas transformables en subvenciones	935.439,42	634.686,28
Proveedores de inmovilizado	1.770.410,59	148.135,43
Intereses	17.815,17	875,00
Total	4.290.371,30	1.697.088,51

Dentro del epígrafe "Préstamos con tipo de interés bonificado" se incluye la parte con vencimiento a corto plazo de los préstamos descritos en la Nota 11.1 de la presente memoria.

El importe correspondiente al epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados que han sido cobradas. Al cierre del ejercicio 2012 se han cumplido con todos los hitos fijados para su concesión y la Entidad considera que no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán en el corto plazo.

La Entidad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

	2012		2011	
	Límite	Disponibile	Límite	Disponibile
Líneas de descuento	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Pólizas de crédito	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.258.621,40
Total	1.506.000,00	1.506.000,00	1.506.000,00	1.264.621,40

11.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	2012		2011	
	Importe	%		%
Realizados dentro del plazo máximo legal	3.741.229,16	70,52%	2.759.076,53	68,77%
Resto de pagos	1.563.652,70	29,48%	1.253.068,38	31,23%
Total pagos del ejercicio	5.304.881,86	100,00%	4.012.144,91	100,00%
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días)	94	-	105	-
PMPE (días)	19	-	20	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (Euros)	71.303,52	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores de inmovilizado", "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Asimismo, el plazo medio del total de pagos resultante en el ejercicio 2012 es de 56 días.

El plazo máximo legal de pago en los ejercicios 2012 y 2011 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 75 y 85 días, respectivamente.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

Saldos deudores	2012	2011
Administración Públicas deudoras por subvenciones	4.611.215,48	6.285.392,29
Organismos de la Seguridad Social deudores	1.617,89	5.072,18
Hacienda Pública deudora por IVA	248.380,09	5.743,62
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	9.663,44	8.055,08
Total	4.870.876,90	6.304.263,17

Saldos acreedores

Saldos acreedores	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras por subvenciones	-	218.356,55
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	157.801,93
Hacienda Pública acreedora por IRPF	186.960,65	325.287,35
Organismos de la Seguridad Social acreedores	182.000,76	197.227,58
Total	368.961,41	898.673,41

12.2. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Entidad está exenta de tributación por Impuesto de Sociedades, según se recoge en la Resolución 3/1998 de 14 de septiembre, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Durante el ejercicio 2008 y 2009 fueron inspeccionadas las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2003, 2004, 2007, 2008 y 2009. Como consecuencia de dicha inspección no se devengó ningún pasivo significativo por este concepto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2010 y siguientes para el IVA y 2009 y siguientes para el IRPF. El Director de la Entidad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

Actividades	2012	2011
Proyectos I+D empresas	4.874.757,73	3.018.805,28
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	1.281.669,46	2.582.329,86
Formación	82.609,00	175.428,39
Otros	227.626,53	210.753,56
Total	6.466.662,72	5.987.317,09

Asimismo, la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente (en euros):

Mercados	2012	2011
España	4.759.787,09	4.980.313,34
Resto Unión Europea	1.556.636,27	952.795,32
Resto del mundo	150.239,36	54.208,43
Total	6.466.662,72	5.987.317,09

13.2. Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2012 y 2011 presenta la siguiente composición (en euros):

Consumo de mercaderías	2012	2011
Nacionales	295.994,01	310.585,14
Adquisiciones intracomunitarias	153.951,56	24.982,96
Importaciones	2.834,60	5.213,78
Total	452.780,17	340.781,88

La práctica totalidad de los trabajos realizados por otras empresas se han efectuado en territorio nacional.

13.3. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la siguiente composición (en euros):

	2012	2011
Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo de la empresa	1.952.916,15	1.960.844,80
Otras cargas sociales	87.979,22	86.465,21
Total	2.040.895,37	2.047.310,01

13.4. Variación de provisiones - Deterioros

La variación derivada de las pérdidas por deterioro registrada en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido la siguiente (en euros):

Ejercicio 2012

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Bajas/reversiones reconocidas en el ejercicio		Deterioros acumulados al final del ejercicio
			Con reflejo en la cuenta de resultados	Sin reflejo en la cuenta de resultados	
Préstamos y partidas a cobrar	215.537,43	337.023,64	(247.178,29)	(31.183,02)	274.199,76
Total	215.537,43	337.023,64	(247.178,29)	(31.183,02)	274.199,76

Ejercicio 2011

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Bajas/reversiones reconocidas en el ejercicio		Deterioros acumulados al final del ejercicio
			Con reflejo en la cuenta de resultados	Sin reflejo en la cuenta de resultados	
Préstamos y partidas a cobrar	26.108,03	250.098,94	(26.108,03)	(34.561,51)	215.537,43
Total	26.108,03	250.098,94	(26.108,03)	(34.561,51)	215.537,43

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han reconocido como incobrables créditos por importe de 31.183,02 y 34.561,51 euros respectivamente, que figuran en los cuadros anteriores como deterioros reconocidos en el ejercicio y bajas/reversiones sin reflejo en la cuenta de resultados.

14. Operaciones y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

14.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con la Diputación General de Aragón durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Encomiendas de gestión	1.146.669,15	708.968,85
Subvenciones recibidas	1.810.375,31	1.590.981,20

El Instituto Tecnológico de Aragón es un ente público dependiente del Gobierno Autónomo y en los ejercicios 2012 y 2011 ha recibido transferencias del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 (en 2011 era la Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón), para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas el ITA. Dichas transferencias han sido destinadas a la realización de proyectos internos de capacitación tecnológica para la puesta en marcha de nuevas líneas de I+D+i, o mejora de las existentes principalmente.

En los ejercicios 2012 y 2011, la totalidad de la asignación presupuestaria del ejercicio, que ha ascendido a 1.450.000 euros y 1.590.981,20 euros respectivamente ha financiado gastos de explotación.

Por otro lado, los terrenos donde se ubican las instalaciones del ITA en la dirección de su domicilio social y las instalaciones del Parque Tecnológico Walqa (Huesca) donde la Entidad realiza parte de su actividad, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Dicho organismo no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos (véase Nota 6).

14.2. Saldos con empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos en balance con la Diputación General de Aragón al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Deudas con empresas del grupo y asociadas:		
- A largo plazo	2.000.257,64	2.129.902,62
- A corto plazo	60.840,01	68.653,94
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:		
- Créditos a corto plazo	3.946.035,36	1.015.034,00

Las deudas con la Diputación General de Aragón a corto y largo plazo corresponden a subvenciones concedidas por dicho organismo y cobradas, que la Entidad considera como reintegrables al no haber realizado la inversión o no haber incurrido en el gasto para el que se concedió la subvención, de acuerdo con el tratamiento contable recogido en la Orden Ministerial mencionada en la Nota 2.1. Al cierre del ejercicio 2012 se han cumplido con todos los hitos fijados para su concesión y la Entidad considera que no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán en el plazo estimado.

En relación a los créditos a corto plazo mantenidos con la Diputación General de Aragón, al 31 de diciembre de 2012, el Instituto Tecnológico de Aragón tiene pendiente de cobro del Gobierno Autónomo un importe de 1.970.490,70 euros de la asignación presupuestaria correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011. Adicionalmente, existen saldos pendientes de cobro por encomiendas o subvenciones concedidas por importe de 1.975.544,66 euros.

El Director del Ente Público considera que dichos importe restantes se realizarán mediante su cobro en el corto plazo, de ahí que se haya mantenido su clasificación como activo corriente dentro del balance de situación adjunto.

14.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2012, al igual que en el ejercicio 2011, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo Rector. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo Rector no han recibido anticipos ni créditos.

El personal que ejerce las funciones de Dirección en el Instituto según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2012 una remuneración bruta anual de 68.860,71 euros (71.541,53 euros en 2011) en concepto de sueldo.

Durante el ejercicio 2012 y 2011, el Instituto no concedió préstamos ni anticipos al personal de Alta Dirección.

14.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2012 ni el Director de la Entidad, ni las personas vinculadas al mismo, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad.

15. Información sobre medio ambiente

La Entidad no dispone de activos de su propiedad que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16. Otra información

16.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2012 y 2011, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2012	2011
Dirección	1	1
Directivos	2	6
Jefes de departamento	5	14
Jefes de sección	4	4
Técnicos	146	123
Técnicos auxiliares	23	22
Administrativos	12	14
Administrativos auxiliares	4	7
Personal servicios auxiliares	1	-
Total	198	191

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2012 y 2011, detallada por categorías, es la siguiente:

Categoría profesional	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección/Directivos	1	1	2	6	1	7
Jefes de departamento	1	4	5	11	7	18
Jefes de sección	3	-	3	-	-	-
Técnicos	97	42	139	80	43	123
Técnicos auxiliares	17	5	22	18	4	22
Administrativos	-	12	12	-	14	14
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	3	5
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	-	-
Total	121	67	188	117	72	189

16.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y lo correspondiente a otros servicios prestados por el auditor de la Entidad ascienden a 11 y 14 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios por servicios prestados por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor ascienden a 61 y 39 miles de euros para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

No se han satisfecho a la firma auditora, ni a la empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, en los ejercicios 2012 y 2011, otros honorarios distintos a los mencionados.

16.3. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad tiene concedidos avales por entidades financieras por importe de 306.116,29 euros y 491.240,00 euros, respectivamente.

16.4. Acuerdos fuera de balance

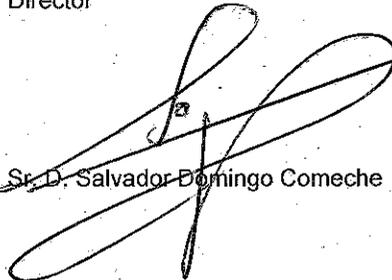
A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Entidad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Entidad.

17. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las mismas.

Zaragoza, a 14 de abril de 2013

Director


Sr. D. Salvador Domingo Comeche



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2012

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Director del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 29 folios visadas por mí en señal de identificación.

DIRECTOR

Zaragoza, a 14 de abril de 2013



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name and title.

Sr. D. Salvador Domingo Comeche

Director del Instituto Tecnológico de Aragón



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE CAPITAL: DEBE

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2012
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACION
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	2012	2012
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	0,00	0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	2.240.000,00	3.410.256,56
- Inmovilizado material	2.170.000,00	3.390.925,60
- Inmovilizado inmaterial	70.000,00	19.330,96
- Inmovilizado financiero	0,00	0,00
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	0,00
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO	600.000,00	573.537,89
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	1.100.000,00	1.072.313,04
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	283.338,21
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	0,00
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- REDUCCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO	0,00	0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	-804.000,00	1.492.694,84
TOTAL APLICACIONES:	3.940.000,00	6.832.140,54



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE CAPITAL: HABER

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	EJERCICIO 2012	
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
2.2. ORIGEN DE FONDOS	2012	2012
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	-564.000,00	239.226,74
- Resultado del ejercicio	-595.000,00	139.519,94
- Amortizaciones	1.315.000,00	1.392.795,14
- Provisiones netas a L/P	0,00	0,00
- Gastos diferidos	0,00	0,00
- Ingresos diferidos	0,00	0,00
- Diferencias de cambio negativas	0,00	0,00
- Diferencias de cambio positivas	0,00	0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	11.630,08
- Ganancias procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.284.000,00	1.304.718,42
- Ajustes y diferimientos sobre el Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
- Otros ingresos que no supongan variación del capital circulante	0,00	0,00
- Otros gastos que no supongan variación del capital circulante	0,00	0,00
- APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)	0,00	0,00
- Otras (especificar) Ministerios, UE	0,00	0,00
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	2.464.980,15
- De la Comunidad Autónoma (1)-TRANSFERENCIA DGA CAP VII		0,00
- Otras (especificar) Ministerios, UE	0,00	2.464.980,15
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	3.500.000,00	3.500.000,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (prestamos ministerios interes para proyectos internos i+d+i)	200.000,00	616.303,57
- RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	11.630,08
- Material	0,00	11.630,08
- Inmaterial	0,00	0,00
- Financiero	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros Ingresos	0,00	0,00
TOTAL ORÍGENES:	3.940.000,00	6.832.140,54

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: DEBE

A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
1.1. DEBE	PREVISIÓN	LIQUIDACION
	2012	2012
- APROVISIONAMIENTOS	900.000,00	1.133.932,88
- GASTOS DE PERSONAL	9.705.000,00	8.857.417,08
- Sueldos y salarios :	7.470.000,00	6.367.823,25
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.105.000,00	1.952.916,15
- Indemnizaciones	0,00	448.698,46
- Otros	130.000,00	87.979,22
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	1.400.000,00	1.392.795,14
- De inmovilizado material	1.325.000,00	1.312.139,87
- De inmovilizado inmaterial	75.000,00	80.655,27
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	310.557,08
- De tráfico	0,00	310.557,08
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.455.000,00	1.772.916,33
- Servicios exteriores	2.300.000,00	1.754.248,73
- Tributos	60.000,00	-12.892,51
- Otros gastos de gestión corriente	95.000,00	31.560,11
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	100.000,00	217.934,17
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	0,00	12.817,81
- IMPUESTOS	0,00	0,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	139.519,94
TOTAL DOTACIONES:	14.560.000,00	13.837.890,43



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: HABER

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
1.2. HABER	PREVISIÓN	LIQUIDACION
	2012	2012
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.800.000,00	6.466.662,72
- Ventas Netas	0,00	313.349,97
- Prestación de Servicios	5.800.000,00	6.153.312,75
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	600.000,00	1.167.618,87
- Otros	600.000,00	1.167.618,87
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	5.225.000,00	4.398.558,78
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA CAP.IV	1.525.000,00	1.450.000,00
- Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.)	3.700.000,00	2.948.558,78
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	0,00	113.461,48
- PROVISIONES APLICADAS	0,00	251.894,75
- INGRESOS FINANCIEROS Y A SIMILADOS	0,00	134.760,26
- Intereses	0,00	134.760,26
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	2.935.000,00	1.165.413,63
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.260.000,00	1.304.933,57
- Ingresos extraordinarios	0,00	215,15
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.260.000,00	1.304.718,42
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.675.000,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	14.560.000,00	13.837.890,43

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2012:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		AÑO 2012	
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.			
A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN			
(Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda)			
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON			
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	IMPORTE PPPTO. 2012	IMPORTE LIQUIDACION 2012	EUROS
OBRAS INTEGRACIÓN EDIFICIOS ITA I-II-IV Y EDIFICIO CÁMARA ANECOICA (SIN IVA)	930.000,00	1.437.094,49	
CENTRO DE DEMOSTRACION LOGISTICA	160.000,00	0,00	
INVERSIONES I+D+i: PROYECTOS CAPACITACION TECNOLOGICA (SIN IVA)	1.150.000,00	1.180.477,07	
TOTALES:	2.240.000,00	2.617.571,56	

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2012

**2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y CONSORCIOS.**

A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN:

Para el ejercicio 2012 se han planificado 3 líneas de actuación cuya ejecución en dicho ejercicio se indica a continuación:

1.- OBRAS INTEGRACIÓN EDIFICIOS ITA I-II-IV Y EDIFICIO CÁMARA ANECOICA (SIN IVA)

Con fecha 29 de julio de 2010 el Director Gerente del Instituto Tecnológico de Aragón acordó la adjudicación definitiva de un suministro e instalación de una cámara semianecoica con rango de frecuencias 30MHz-40GHz, de grandes dimensiones, valorada en 1.099.500 euros, iva no incluido, formalizándose dicho contrato el 10 de agosto de 2010.

Con fecha 18 de abril de 2011, el Director Gerente del Instituto Tecnológico de Aragón aprobó el expediente de contratación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado "Ejecución de las obras de ampliación y reforma de los edificios ITA 1-2-4 en el Instituto Tecnológico de Aragón", con un presupuesto de licitación de 5.392.219,92 euros, ocupando un papel destacado dentro del conjunto de la obra, la edificación destinada a la cámara semianecoica, con una marcada presencia formal.

El Director del Instituto Tecnológico de Aragón mediante resolución de 29 de septiembre de 2011 renunció a la celebración del citado contrato de obras, previo informe favorable de la Gerencia del Instituto, en el que se ponían de manifiesto imperiosas razones de interés público que justifican la renuncia al contrato atendiendo a que las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2012 aconsejaban realizar un esfuerzo de contención presupuestario así como reorientar las políticas y prioridades en la ejecución y en la contención del gasto público, por lo que una inversión de este tipo, debía ser reconsiderada sin que ello significara que no pudiera iniciarse una nueva licitación más ajustada al nuevo escenario presupuestario.

Por Resolución del Director del Instituto Tecnológico de Aragón, de fecha 31 de enero de 2012, se aprobó el expediente de contratación de obras denominado "Ejecución de las obras de ampliación del edificio ITA2 en el Instituto Tecnológico de Aragón" y se aprobaron los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Prescripciones Técnicas.

De acuerdo con lo expuesto, la nueva licitación se planteó con unas condiciones esenciales distintas a la licitación renunciada en cuanto a diseño y materiales, menor ejecución de obra, (ampliación del ITA 2, incluyendo la ubicación de la cámara semianecoica y eliminando la ampliación del ITA4 y reforma del ITA1), nuevo proyecto técnico ajustado al objeto que se pretendía y con un valor de base de licitación de 2.103.000 euros (Iva no incluido)



Por resolución del Director del ITA de fecha 4 de mayo de 2012, se adjudicó el referido contrato por un montante global de 1.608.344,31 euros IVA excluido.

Partiendo de las edificaciones existentes, la obra consiste, por un lado, en la demolición y reconstrucción de una parte del ITA2 que permita la colocación de la cámara semianecoica integrada dentro del mismo edificio y, por otro lado, en la ampliación del ITA2 tomando como punto de partida el aprovechamiento del espacio libre que actualmente está ocupado por patios exteriores y pasarelas de conexión entre los tres edificios, para construir un edificio de planta nueva, diseñado según el programa de necesidades propuesto por los diferentes Laboratorios de Ensayos e I+D aplicada del Instituto, que aportará unidad y cohesión al conjunto actual. La obra se enmarca en la parcela actualmente edificada por los edificios ITA 1-2-4, situados en la parcela E1, del Plan Especial de Equipamiento del Campus Universitario e I+D en el Actur.

La obra se está ejecutando sobre una edificación que presenta una forma irregular como consecuencia de los varios edificios existentes, cuya descripción general es la siguiente: el espacio interior, se distribuye en torno a un vestíbulo central a doble altura, que unirá los diferentes edificios ITA1, 2 y 4, mediante la ampliación de 1.970 m² de superficie útil total distribuida en dos plantas, dando lugar a diferentes espacios de trabajo y laboratorios. El acceso principal del público se centraliza desde el edificio ITA1, y se permitirán los accesos al ITA4, ITA2 y al espacio correspondiente a la cámara semianecoica, a través del vestíbulo central. El volumen del edificio es el resultante de las alturas necesarias según los diferentes espacios de trabajo generados, ocupando un papel destacado dentro del conjunto

Durante este ejercicio 2012 se ha procedido al diseño del proyecto de obra, la adjudicación de la misma, la dirección de obra, todo ello con medios propios y al inicio de las obras indicadas por la empresa adjudicada, estando a fecha de cierre de 2012 con un nivel de ejecución bastante avanzado, esperando que esté totalmente finalizada en el primer semestre de 2013.

El montante global invertido en 2012 en dicha obra, tanto en el diseño del proyecto, adjudicación, dirección de obra como en la ejecución de la misma asciende a 1.437.094,49 euros de los que 1.332.714,60 euros corresponden a las certificaciones de obra emitidas por la constructora y 104.379,89 euros a gastos relacionados con el diseño y dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y otros gastos externos.

2.- CENTRO DEMOSTRACION LOGYSTICA:

La entidad pública empresarial Red.es y el Instituto Tecnológico de Aragón firmaron un acuerdo para la creación y puesta en marcha de dos Centros Públicos Demostradores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, enmarcados dentro del área de actuación de Desarrollo del Sector TIC del Plan Avanza2, que tiene como objetivo apoyar a las empresas que desarrollen nuevos productos y servicios con elevado componente TIC y promover la participación industrial española en la construcción de la Internet del Futuro, con especial atención a los contenidos digitales. Al amparo de este convenio Red.es se obliga a la puesta a disposición del ITA de todo el equipamiento científico técnico necesario para la puesta en marcha de ambos centros y por el otro el Instituto se obliga a facilitar la infraestructura e instalaciones necesarias para albergarlos.

El Centro Público Demostrador en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Sector Audiovisual y el Centro Público Demostrador en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Sector Logístico, se integran en dos de las líneas principales de actividad que desarrolla el ITA en la actualidad enmarcadas en la generación, captación y transferencia de conocimiento en el ámbito de las TICs aplicadas a los sectores audiovisual y logístico.



Asimismo se corresponden con las iniciativas del "II Plan Director de Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad Autónoma de Aragón" correspondientes al "Centro de Innovación en Tecnologías Audiovisuales" y al "Centro de Conocimiento LOGysTIC-A" .

La creación de estos Centros Demostradores permitirá: impulsar la creación de espacios de encuentro entre la oferta del sector TIC y la potencial demanda de las empresas del sector audiovisual y del sector logístico; difundir las bondades de la incorporación de las TIC a los procesos productivos entre las empresas del sector audiovisual y del sector logístico; facilitar la transferencia de tecnología, servicios especializados y conocimiento entre el sector TIC y las empresas del sector audiovisual y del sector logístico; asesorar, capacitar y formar tecnológicamente a las empresas; y finalmente, poner los medios para la realización de pruebas e innovación de tecnologías, plataformas, productos, servicios, modelos de negocio, procesos, metodologías, etc. al servicio de las empresas.

Para la puesta en marcha de estos centros el Instituto Tecnológico de Aragón corre con los gastos asociados a la infraestructura física (edificios e instalaciones básicas) necesaria para la ubicación de ambos Centros Públicos Demostradores. Este compromiso se sustanciará en la utilización de las instalaciones con las que actualmente cuenta el Instituto en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca) para la ubicación del CPD TICs para Audiovisuales, y en la construcción de un espacio de aproximadamente 350 m2 en los terrenos actuales del ITA en el Campus Tecnológico Río Ebro, para la ubicación de Centro demostrador de Logystica, cuyas obras finalizaron en los últimos meses del ejercicio 2011 con un coste total, iva no incluido, de 359.624,80 euros en concepto de obra y 12.427,80 euros en concepto de mobiliario.

En la fecha de elaboración del presupuesto 2012 se estimó un presupuesto global para el amueblamiento, equipamiento y puesta en marcha de dichas instalaciones del CPD de Logística por un importe aproximado de 160.000 euros (iva no incluido). Sin embargo con el objeto de racionalizar los recursos del ITA disponibles, en consonancia a las medidas de Racionalización del Gasto establecidas por el Gobierno de Aragón, se redujo el montante global a invertir por este concepto, reutilizando mobiliario del ITA , realizando instalaciones con medios propios y adquiriendo sólo el mobiliario estrictamente necesario, cuya inversión se realizó en los últimos meses de 2011, por lo que no se ha realizado ninguna inversión en este sentido en 2012.

Asimismo por parte de RED. ES se ha recibido equipamiento en 2012 para el Centro Demostrador de Logystica por un monte global de 792.685 euros, cedido al ITA de forma gratuita en virtud del convenio mencionado. Dicho equipamiento no estaba contemplado en el PAIF de 2012 del ITA, al tratarse de equipamiento adquirido por otra entidad y cedido gratuitamente por RED.ES al ITA, desconocerse su montante global y no requerir ninguna línea de financiación por parte del ITA.

En la liquidación de presupuesto de capital de 2012 del ITA se ha incluido en el apartado de orígenes en las adiciones de inmovilizado y el apartado de orígenes por la subvención de capital que corresponde por el montante global debido a su cesión gratuita al ITA.

La entrada en funcionamiento del CPD de Logystica se espera se realice en el primer semestre de 2013.



3.- INVERSIONES I+D+i: EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTROS:

Para el desarrollo de la actividad objeto del Instituto es necesario la realización de inversiones en equipamiento científico-tecnológico para la puesta en marcha de nuevos servicios, mejora de los existentes o inversiones para ampliar o renovar las infraestructuras generales del instituto, todo ello de acuerdo a proyectos internos de capacitación tecnológica.

La realización de los proyectos de capacitación tecnológica es vital para la sostenibilidad futura del Instituto y el cumplimiento de sus objetivos, puesto que suponen la puesta en marcha de nuevas líneas de trabajo o la mejora de las existentes y por tanto son el principal activo del ITA.

En el ejercicio 2012 el importe total de las inversiones I+D+i, fundamentalmente en equipamiento, realizadas por el ITA ascienden a 1.180.477,07 euros, cuyos equipos más importantes se detallan a continuación:

a) Cámara semianecoica y equipamiento complementario:

Dado que la obra que albergará la cámara semianecoica, no está finalizada a 31 de diciembre de 2012 y que el pago final del 75% de la misma queda condicionada a la puesta en marcha de la misma una vez completada la instalación en dicho edificio, en este año 2012 no se ha procedido al pago del montante restante, cuya ejecución final se estima se realizará en el primer semestre de 2013.

Sin embargo sí se han realizado inversiones correlacionadas con este equipamiento singular adquiriendo un equipamiento necesario para complementar los ensayos de compatibilidad electromagnética (EMC) en el ámbito de automoción tanto para vehículo completo como para subconjuntos eléctricos/electrónicos.

El Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) lleva trabajando en el ámbito de la compatibilidad electromagnética desde 1996, progresivamente ha ido avanzando en esta materia y adecuando sus instalaciones a las necesidades de las empresas del tejido empresarial aragonés. Por este motivo, en 2010 se llevó a cabo la licitación para la adquisición de una cámara semianecoica de certificación para la caracterización electromagnética de equipos eléctrico/electrónicos. Las características principales de dicha cámara permitirán dar un servicio completo en el ámbito de EMC para la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta instalación singular hará que el ITA sea el cuarto laboratorio a nivel nacional que posee este tipo de cámara semianecoica y el único en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con el avance de la tecnología eléctrica/electrónica en ciertos sectores industriales como es el del ferrocarril, se hace especialmente necesario poder evaluar los requisitos de compatibilidad electromagnética. En este ámbito, el ITA es un referente a nivel nacional, siendo el único laboratorio acreditado por ENAC para la realización de pruebas tanto a nivel de equipo embarcado en un tren como del tren completo.

El aumento de la demanda de servicios en el ámbito eléctrico y de compatibilidad electromagnética en el sector de la automoción desde el año 2009 fue uno de los condicionantes para la adquisición de la cámara semianecoica de certificación y su adecuación, en primera instancia, para la posibilidad de ampliación en un futuro de sus servicios en el ámbito de EMC en automoción. En estos momentos, las necesidades en este ámbito de las empresas de subconjuntos eléctricos/electrónicos del sector de la automoción hacen necesaria la adecuación de la misma para la realización de todos los ensayos de EMC, lo que hace necesario la ampliación del equipamiento para la realización de las pruebas de emisión e inmunidad radiada en la cámara semianecoica.



Por ello según Resolución del Director del Instituto Tecnológico de Aragón, de fecha 28 de septiembre de 2012, se adjudicó el contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CÁMARA SEMINANECOICA DE CERTIFICACIÓN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN" según procedimiento abierto, por un valor de 688.300 euros (iva no incluido). En 2012 se ha recibido el equipamiento por lo que se ha abonado el 90% correspondiente a la inversión, conforme lo acordado en el contrato, que asciende a un montante global de 619.470 euros, quedando pendiente la factura final para el año 2013 correspondiente a la instalación, verificación y puesta en marcha del equipamiento equivalente al 10% del importe de adjudicación, 68.830 euros.

b) Otro equipamiento singular ejecutado en 2012 : Se detalla a continuación:

Cámara climática acoplable al sistema de vibración multiaxial: 123.982,12 euros

Equipo óptico de videocorrelación de imágenes: 54.640 euros

Máquina universal de ensayos de alta humedad: 37.800 euros

Materiales para prototipo de robot móvil,(plataforma móvil de brazo automatizado y plataforma de prototipado rápido electrónico de potencia): 66.640 euros

Núcleo de red: 87.725,54 euros. (Necesario para la ampliación del edificio indicada en punto 1)

Servidores de cálculo, PCs y ordenadores portátiles: 41.804,75 euros

4.- Financiación de las inversiones ejecutadas:

Las inversiones ejecutadas en 2012 han sido financiadas fundamentalmente por las siguientes fuentes de financiación:

1) Subvención proveniente de fondos FEDER 2007-2013 tramo nacional ó regional.

2) Convenio la subvención de infraestructuras del Instituto firmado entre el Departamento de Industria e Innovación y el ITA con fecha 28 de septiembre de 2012.

Asimismo indicar que el periodo de cobro de las subvenciones, en la mayoría de los casos superan el año natural desde que se ejecutan y certifican los gastos y pagos, por lo que se requiere financiación complementaria para suplir los periodos de carencia entre la realización de los pagos de dichas inversiones y el cobro de la subvención.

Los pagos relacionados con las inversiones ejecutadas a 31 de diciembre de 2012 han sido realizados utilizando fuentes de financiación ajenas, préstamos a L/P y a C/P, fundamentalmente de entidades bancarias, así como otros recursos generados por las actividades del ITA.



LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2012

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

1., TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	1.525.000,00	Ppto.aprobado DGA ejercicio 2012, actividades ITA, I+D+i explotación
DGA	-75.000,00	Retención Acuerdo de Gobierno Mayo ejercicio 2012
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES (EXPLOTACIÓN) RECIBIDAS 2012	1.450.000,00	

2., SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	358.115,22	Concesión subvención INAEM Plan de Formación 2012
DGA	-3.682,46	Ajuste liquidación final subvención proyecto ARAMITICO
DGA	14.381,80	Concesión subvención proyecto NANOCELULOSA ARAID, anualidad 2012
DGA	15.131,82	Concesión subvención explotación GIA 2012 SISTRONIC
DGA	21.415,00	Concesión subvención proyecto GIA 2012 SICADEMA
DGA	-44.985,57	Ajuste post revisión Tribunal de Cuentas subvención proyecto DISEÑA 2003 y 2004
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA	360.375,31	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIO	77.760,00	Concesión subvención proyecto PETRA, anualidad 2012
MINISTERIO	51.783,84	Concesión subvención proyecto IMPACTO 2010 CSVi
MINISTERIO	16.931,00	Concesión subv.2ª anualidad Programa T.Quevedo
MINISTERIO	567.381,77	Concesión subvención proyecto INNPACTO 2011
MINISTERIO	18.900,00	Concesión subvención PERSONAL APOYO TECNICO 3ª anualidad parte 2012
MINISTERIO	89.029,11	Imputación subvención proyecto RA-IA Learning, Avanza 10, anualidad 2012
MINISTERIO	28.333,35	Concesión subvención proyecto POLYWEAR, anualidad 2012
MINISTERIO	21.666,66	Concesión subvención proyecto IDEAH, anualidad 2012
MINISTERIO	121.914,00	Imputación 2012 subvención proyecto IT CHAIN, Avanza 2010
MINISTERIO	33.500,00	Concesión subvención proyecto AEI ANMOPYC 2011-2012
MINISTERIO	22.440,05	Concesión subv.1ª anualidad parte 012 Programa T.Quevedo
MINISTERIO	27.000,00	Concesión subvención proyecto AEI AECAE 2011
MINISTERIO	62.130,80	Concesión subvención proyecto T&THET, anualidad 2012
MINISTERIO	-26.107,20	Revocación parcial subvención proyecto INNUEUROPA 2009
MINISTERIO	-165,51	Ajuste subv.prestamo subrogado Plen Avanza VULCANO, Exp.TSI-020301-2008-22(ATOS ORIGIN,S.A)
MINISTERIO	-1.441,85	Revocación parcial subvención proyecto INNUEUROPA 2011
MINISTERIO	-12.749,10	Ajuste concesión por ampliación plazo subv. proyecto INNPACTO 2011 "Novared", anualidad 2012
MINISTERIO	22.950,02	Concesión cobro anticipado subvención proyecto POLYWEAR
MINISTERIO	-22.950,02	Periodificación concesión cobro anticipado subvención proyecto POLYWEAR
MINISTERIO	-8.467,20	Ajuste menor concesión subvención proyecto AEI AECAE 2009
MINISTERIO	-65.679,50	Ajuste concesión por ampliación plazo subv.proyecto INNPACTO 2011
MINISTERIO	4.611,44	Concesión subvención proyecto AEI 2012 ALIA
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO	1.033.771,16	



Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	34.353,24	Concesión subvención proyecto STIPP, anualidad 2012
UE	25.922,76	Concesión subvención proyecto PIREGRID, anualidad 2012
UE	544,00	Concesión subvención proyecto ABSORNET, anualidad 2012
UE	22.067,50	Concesión subvención proyecto BEEm-UP, anualidad 2012
UE	91.980,00	Concesión subvención proyecto GREEN CAR, anualidad 2012
UE	22.900,44	Concesión subvención proyecto KPM, anualidad 2012
UE	40.265,00	Concesión subvención proyecto EMPOWER, anualidad 2012
UE	15.809,48	Concesión subvención proyecto INNOFIN, anualidad 2012
UE	2.065,00	Concesión subvención proyecto NANOCORE, anualidad 2012
UE	1.548,50	Concesión subvención proyecto ECOQUENCH, anualidad 2012
UE	77.260,00	Concesión subvención ACTIS II, anualidad 2012
UE	87.297,50	Imputación subvención proyecto E VECTOOR, anualidad 2012
UE	89.574,99	Imputación anualidad 2012 subvención proyecto FIBCEM
UE	108.729,85	Concesión subvención proyecto SATCAS anualidad 2012
UE	52.281,72	Concesión subvención proyecto SOCOOL, anualidad 2012
UE	32.484,65	Concesión subvención proyecto OSIRIS
UE	-154,48	Ajuste liquidación final subvención proyecto OPAALS
UE	7.611,93	Concesión subvención proyecto TECCAS
UE	34.370,78	Concesión subvención proyecto MIDAS, anualidad 2012
UE	104,73	Concesión subvención proyecto COMPAIR
UE	1.839,45	Concesión cobro anticipado subvención proyecto TDM SEALS
UE	9.062,88	Concesión subvención proyecto LOGICAD, anualidad 2012
UE	8.074,69	Concesión subvención proyecto E-INCORPORATE II
UE	2.942,60	Concesión subvención proyecto LOGINN, anualidad 2012
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE	707.737,21	

Entidad concedente	Importe	Descripción
AENOR	2.215,08	Concesión varias ayudas para viajes personal
IBERCAJA	50.000,00	Convenio de colaboración 2012 entre IBERCAJA y GOBIERNO DE ARAGON_ITA
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN OTRAS ENTIDADES	52.215,08	



3., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	6.522,18	Concesión subvención capital GIA 2012 SISTRONIC
DGA	177.000,00	Concesión convenio Infraestructuras 2012, parte I
DGA	1.129.099,27	Concesión subvención proyecto FEDER "Infraestructuras" según ejecución 2012
DGA	129.644,98	Concesión subvención proyecto DGA Inversiones, según ejecución 2012
MINISTERIO	7.370,00	Concesión subvención de capital infraestructuras MINECO (Cámara climática)
MINISTERIO	139.082,50	Concesión subvención de capital infraestructuras MINECO (Cámara semianecoica)
MINISTERIO	-4.810,00	Traspaso concesión subvención proyecto PIREORID por menor imputación subvención capital
MINISTERIO	60.952,40	Concesión subvención proyecto MINECO (Cámara climática), según ejecución 2012
TOTAL SUBVENCIONES CAPITAL	1.644.861,33	

Zaragoza, 31 de Mayo de 2013

EL DIRECTOR DEL ITA



Fdo.: Salvador Domingo Comeche

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA.

Entidad	Importe Fondo Social	%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
TOTAL	1.644.565,15 euros	100%

COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2012 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes representantes:

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Aliaga López, Arturo	Consejero de Industria e Innovación, Presidente del Consejo Rector
Navarro Espada, Javier	Director General de Industria y de la PYME del Departamento de Industria e Innovación, Vicepresidente del Consejo Rector
Domingo Comeche, Salvador	Director del Instituto Tecnológico de Aragón, Vocal nato del Consejo Rector
García Muro, Miguel Angel	Director General de Investigación e Innovación del Departamento de Industria e Innovación, Vocal del Consejo Rector
Sanroman Gil, Cristina	Secretaria General Técnica del Departamento de Industria e Innovación, Vocal del Consejo Rector.
Leal Marcos, Andrés	Jefe de Servicio de Estudios y Defensa de la Competencia, Departamento de Economía, Vocal del Consejo Rector.
Burillo Panivino, Javier	Jefe de Servicio de Apoyo a la PYME, Departamento de Industria e Innovación, Vocal del Consejo Rector.
Zaragoza Fernandez, Pilar	Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza, Vocal del Consejo Rector
García Vinuesa, Luis Miguel	Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, Vocal del Consejo Rector
Orea Clemente, Victor	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Vocal del Consejo Rector



Villarroya Greschuhna, Jorge	Confederación Regional de Empresarios de Aragón, CREA, Vocal del Consejo Rector.
Pérez Serrano, Carmelo	Confederación Pequeña y Mediana Empresa de Aragón, CEPYME, Vocal del Consejo Rector.
García Nasarro, Carmen	UGT, Vocal del Consejo Rector.
Casas Zalaya, Rafael	CC.OO, Vocal del Consejo Rector
Sánchez de Olavarrieta, Teresa	Gerente del Instituto Tecnológico de Aragón, Secretaria del Consejo Rector

Zaragoza, 31 de Mayo de 2013

EL DIRECTOR DEL ITA


Edo.: Salvador Domingo Comeche



SOCIEDADES PARTICIPADAS:

El importe de las inversiones financieras a largo plazo en Instrumentos de patrimonio a 31/12/2012 asciende a un total de 10.000 euros, según el siguiente detalle:

Nombre de la sociedad	% de participación	Nombre y % participación de otros socios públicos
FUNDACIÓN DESARROLLO NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO	3,03%	- COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON-18,18% - INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO-3,03% - FUNDACIÓN CIRCE-3,03% - PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A-3,03% - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA-3,03%

Zaragoza, 31 de Mayo de 2013

EL DIRECTOR DEL ITA



Fdo.. Salvador Domingo Comeche